

CONSUME EN CORVERA

ConCOR 2021

Programa del Ayuntamiento de Corvera para dinamizar el comercio de proximidad y la economía local

ConCOR continúa todo el año 2021 incentivando el consumo en los negocios de Corvera, con algunos cambios respecto al programa del año 2020: existe un nuevo grupo de tarjetas de 5€ (Grupo Gris: Pequeño Consumo), se incrementan a 30€ las tarjetas del resto de grupos (Rojo, Azul, Verde y Amarillo) y se reforma el Grupo Rosa sustituyendo las tarjetas por regalos especiales.

En total, el Ayuntamiento de Corvera en colaboración con APYMEG destinará 78.000 € al impulso del comercio en el año 2021

¿SON IGUALES TODAS LAS TARJETAS QUE SE SORTEAN?

No, están diferenciadas con seis colores. Cada color corresponde a determinados sectores en los que podrás canjear tu premio.

■ Rojo: textil, calzado y complementos

Consumo mínimo para conseguir papeleta 10€

Moda, zapaterías, bolsos, reparación de calzado, arreglos y confección, complementos de moda, etc.

■ Verde: compras

Consumo mínimo para conseguir papeleta 10€

Decoración, electrodomésticos, droguería, videoclub, bazar, librería, papelería, tienda bicis, floristería, productos agrícolas o ganaderos, mercería, tienda de ultramarinos, copistería, joyería, fotografía, imprenta, etc.

■ Amarillo: Gastronomía

Consumo mínimo para conseguir papeleta 10€

Restaurantes y alojamientos.

■ Azul: salud y belleza

Consumo mínimo para conseguir papeleta 10€

Peluquería, estética, servicios fisioterapia, ópticas, servicios odontológicos, herboristería, gimnasios, masajistas, farmacias, parafarmacias, etc.

■ Rosa: servicios

Consumo mínimo para conseguir papeleta 10€

Academias, construcción, mecánica, seguros, electricidad, informática, agencia de viajes, autoescuela, carpintería y mueble, chapistería, reparaciones y reformas, lavandería, servicios educativos o de ocio y tiempo libre, ludotecas, servicios limpieza, etc.

■ Gris: pequeño consumo

Consumo mínimo para conseguir papeleta 3€

Panaderías, fruterías, tuti-frutis, bares, cafés y cafeterías.

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR SI MI NÚMERO HA RESULTADO PREMIADO?

Tanto en la página web del Ayuntamiento de Corvera www.corvera.es como en www.comerciocorvera.es encontrarás un enlace donde podrás consultar cada mes si tu número ha resultado premiado y qué color tiene asignado y, por tanto, en qué negocios lo puedes canjear. Habrá un sorteo público todos los meses, que se celebrará el último día laborable (lunes a viernes) del mes a las 20:00 h en el Salón de del Cetro Cultural Tomás y Valiente de Las Vegas.

¿DÓNDE PUEDO RECOGER MI TARJETA?

A los dos días hábiles de la celebración del sorteo (no cuentan sábados ni festivos) se publicará el listado de premios. Si tu número ha resultado premiado, es imprescindible que pidas cita previa para recoger tu premio en el teléfono ConCOR 623 004 468. Podrás recoger tu premio en el salón de actos del Centro Tomás y Valiente de Las Vegas en la fecha y hora que haya reservado, teniendo en cuenta que para ello habrá un plazo de cinco días laborables posteriores a la publicación del listado de premiados.

¿CÓMO SÉ DÓNDE PUEDO CANJEAR MI TARJETA?

En la página web del Ayuntamiento de Corvera www.corvera.es y en www.comerciocorvera.es encontrarás un enlace donde podrás consultar todo el listado de negocios de Corvera que participan en la campaña, agrupados en los seis bloques establecidos, cada uno de un color. Recuerda que la tarjeta será de un color determinado y que podrás canjearla exclusivamente en los negocios del grupo que corresponda a ese color. Además, en los propios negocios también encontrarás en un lugar visible un distintivo que les identifica como participantes en la campaña.

¿PUEDO DIVIDIR MIS TARJETAS?

No, el importe de la tarjeta descuento no es divisible.

¿CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA CANJEAR MI TARJETA?

Desde el día siguiente al que tu número ha resultado premiado, tendrás un plazo de dos meses para canjear la tarjeta, excepto en el sorteo del mes de diciembre, que deberás hacerlo antes del 22 de enero de 2022. Pasado este tiempo, la tarjeta descuento caducará y no podrás utilizarla. Las propias tarjetas llevan no obstante impresa su fecha de caducidad.

¿PUEDO ACUMULAR MIS TARJETAS Y UTILIZARLAS EN UNA MISMA COMPRA?

Puedes acumular tarjetas siempre y cuando éstas no hayan caducado y sean del mismo color y por tanto puedas utilizarlas juntas en una misma compra.

¿PUEDO CANJEAR MI TARJETA POR DINERO EN METÁLICO?

No, los premios consisten en tarjetas descuento de 30€, 5€ y regalos especiales. Las tarjetas descuento te serán descontadas en la compra que decidas hacer. Si la compra que eliges supera ese precio, deberás abonar la diferencia. Si la compra es menor, perderás la diferencia.

¿CUÁNDO LE DIGO AL/LA VENDEDOR/A QUE TENGO UNA TARJETA QUE QUIERO USAR?

Para poder beneficiarte del descuento o del regalo especial, deberás entregar la tarjeta en caja antes de iniciar el pago y de que el ticket de compra haya sido emitido. Recuerda además conservar en buen estado tu tarjeta, ya que no será válida si presenta rotura o deterioro.

Si tienes alguna duda sobre la campaña, puedes dirigir tu consulta al WhatsApp 623 004 468